

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0042608/2019

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica por la que se solicita el reconocimiento del desempeño de funciones docentes desempeñadas por las Profesoras del Curso de Nivelación del Departamento de Antropología como complementación de funciones a sus respectivos cargos durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica remite las presentes actuaciones sin realizar observaciones;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por las Profesoras **Lucía CAISSO, Leg. 49413**, y **Gabriela SRUR, Leg. 47739**, en las Actividades de Articulación con las cátedras de primer año de la Licenciatura en Antropología, como complementación de funciones a sus cargos de Profesora Adjunta y Profesora Asistente, de dedicación simple, respectivamente, en el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 04 SEP 2019.

RESOLUCIÓN N°: 1028
CP

LIC. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.